

BOLETIN OFICIAL.



PROVINCIA DE CORDOBA.

SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba.	12 rs.	Fuera de ella.	16 rs.
Tres id.	33		45
Seis id.	66		90
Un año.	132		180

Se publica los Lunes, Miercoles, Viernes y Sábados.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Reales órdenes de 6 de Abril de 1839 y 31 de Octubre de 1845.)

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Presidencia del Consejo de Ministros.

Comunicada por despacho telegráfico á las cortes de Europa la fausta nueva del feliz alumbramiento de S. M. la Reina (q. D. g.), se van recibiendo sucesivamente las respuestas mas satisfactorias de dichas cortes, habiéndose apresurado Su Santidad á enviar su bendición apostólica para SS. MM. y el augusto Príncipe recién nacido.

Con motivo del feliz nacimiento de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, S. M. la Reina nuestra Señora ha resuelto que la corte vista de gala durante tres dias.

ACTA

Del nacimiento de S. A. R. el Sermo. Príncipe de Asturias.

En la villa y corte de Madrid á 28 de Noviembre de 1857, yo D. Joaquin José Casaus, Caballero Gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, Ministro de Gracia y Justicia, y como tal Notario mayor de estos Reinos, certificado y doy fé:

Que á las 8 y cuarto de esta noche he sido avisado por un individuo del Real Cuerpo de Alabarderos para que inmediatamente concurriera á Palacio en atención á hallarse S. M. la Reina Doña Isabel II con síntomas de parto, segun declaracion de los Médicos de Cámara; en cuya consecuencia me incorporé al Consejo de Ministros, reunido ya en virtud de acuerdo previo adoptado por el mismo para este caso. Momentos despues el Excmo. Sr. D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Isabel

la Católica, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras, Capitan general de la Armada, Senador del Reino, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, y mi persona, previo beneplácito de S. M. la Reina, fuimos introducidos en la Real estancia, en la que S. M. se hallaba acompañada de S. M. el Rey y de S. A. R. la Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, y en la pieza contigua anterior S. A. R. el Sermo. Sr. D. Francisco de Paula de Borbon y S. A. el Sr. D. Antonio María Felipe Luis de Orleans, Duque de Motpensier, Esposo de la ya citada Sra. Infanta.

Encontrábase asimismo en el aposento de S. M. la Reina la Excmo. Sra. Doña Rosalía Vintimiglia y Moncada, Duquesa viuda de Berwick y de Alba, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa y Camarera mayor de S. M.

Excmo. Sra. Doña Narcisa Asprey, Marquesa viuda de Valverde, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa, Dama de S. M. y Camarera mayor de S. M. Reina Madre.

Excmo. Sra. Doña Maria de la Encarnacion Alvarez de las Asturias, Marquesa de Malpica, Duquesa de Arion, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa, Dama de S. M. y Aya de SS. AA. RR.

Excmo. Sra. Doña Maria de la O Guiraldez, Vizecondesa de Valloria, Duquesa viuda de Gor, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa y Camarera mayor de Palacio jubilada.

Excmo. Sra. Doña Manuela Kirkpatrick, Condesa viuda del Montijo, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa, con honores y consideraciones de Camarera mayor de Palacio.

Excmo. Sra. Doña Maria del Carmen Alvarez de las Asturias, Marquesa de Novaliches, Condesa de Santa Isabel, Grande de España, de la Orden de Damas Nobles, Dama de S. M. y Aya jubilada de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Excmo. Sra. Doña Nicolasa Aragon, Duquesa de Ahumada, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa y Dama de guardia de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, primer Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y antiguo Catedrático del Colegio de S. Carlos.

Excmo. Sr. D. Juan Drumont, Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Corral y Oña, Médico de Cámara, encargado de la inmediata asistencia al parto de S. M., Gran Cruz de Isabel la Católica, Rector de la Universidad central, antiguo Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad y del Colegio de S. Carlos.

D. Francisco Inza, Cirujano Sangrador de Cámara; y en una de las Reales habitaciones, no distante de la que ocupaba S. M., los demas Médicos de Cámara.

Sr. D. Dionisio Villanueva y Solís, Comendador de la Orden de Carlos III, Médico de Cámara y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Sr. D. Diego Sanchez Ugarte, Comendador de Isabel la Católica, Médico de Cámara.

Excmo. Sr. D. José Roviraltá, Gran Cruz de Isabel la Católica y Médico de Cámara.

D. Francisco Alonso y Rubio, Médico cirujano de la Real Familia, y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

D. Francisco Alarcos, Cirujano Sangrador de la Real Familia.

S. M., aunque visiblemente aquejada de las molestias de su estado, tuvo la dignacion de dirigirme la palabra con la benevolencia que le es propia; y habiendonos declarado el antedicho D. Tomás Corral que efectivamente observaba en S. M. síntomas que tenia por seguros de parto, nos retiramos á la Real Cámara á esperar el resultado. Entretanto habiábase reunido en ella, todos de uniforme ó en el traje de su estado, clase ó categoría, ademas de las perso-

nas de la servidumbre de S. M. y de los individuos del gabinete, que lo estaban previamente, segun queda indicado, á saber: El Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la Legion de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces extrangeras, Vicepresidente que ha sido del Consejo Real, Presidente del Real Consejo de Instruccion pública, Director perpétuo de la Real Academia Española, Diputado á Cortes y Ministro de Estado.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la Orden de Cristo de Portugal y de la de Pio IX, Gran Gordon de la Legion de Honor, Académico de la de San Fernando y otras, ex-Embajador, Diputado á Cortes y Ministro de Hacienda.

El Excmo. Sr. D. José María de Bustillo y Barreda, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica, de otras grandes cruces nacionales y extrangeras, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras, Jefe de Escuadra de la Armada, Senador del Reino y Ministro de Marina.

El Excmo. Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y Comendador de la de Villaviciosa de Portugal, ex-Ministro de Hacienda, Ministro de la Gobernacion.

Y El Excmo. Sr. D. Pedro Salaverría, Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y Ministro de Fomento; las Autoridades, altos Dignatarios y demas personas distinguidas que por el Real decreto de 2 de Octubre prócsimo pasado y otras posteriores resoluciones, habian merecido el alto honor de ser autorizadas ó invitadas para concurrir á la Real Cámara como testigos de la presentacion del Príncipe de Asturias ó Infanta de España que S. M. diese á luz, las cuales, observando en su enunciacion el orden mismo del citado

Real decreto, son los siguientes:

Jefes de Palacio.

El Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira Duque de Montemar, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la de Cristo de Portugal y otras varias grandes cruces extranjeras, Comendador mayor de la militar de Alcántara, Gran Oficial de la Legion de honor de Francia, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y su Sumiller de Corps.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arias Dávila y Matheu, Conde de Puñonrostro, Marques de Casasola, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y de la Constantiana de Nápoles, Caballero de la Orden militar de Calatrava, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y su Caballerizo, Montero y Balletero mayor con funciones de Mayordomo mayor por indisposicion del Excmo. Sr. Duque de Bailen.

El Excmo. Sr. D. José María Sanz, Gran Cruz de la Real americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Teniente general, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Primer Ayudante de Campo; Jefe del cuarto de S. M. el Rey.

El Excmo. Sr. D. Nicolás Osorio Zayas, Marques de Alcañices, Duque de Algete, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo y Caballerizo mayor de S. A. R. la Serma. señora Princesa de Asturias.

El Excmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel, Grande de España de primera clase, Consejero honorario de Estado, Gran Cruz de Carlos III y de las militares de San Fernando y San Hermenegildo, Capitan general de Ejército, Senador del Reino y Comandante general y Director del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

El Excmo. Sr. D. Jaime Gilbert y Abril, Marques de Santa Isabel, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio e Intendente general de la Real Casa y Patrimonio.

Jefes honorarios.

Excmo. Sr. D. Andrés Avelino Arteaga y Palafox, Marqués de Valmediano, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballerizo mayor honorario de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Maria de Queralt y Silva, Conde de Santa Coloma y de Cifuentes, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Marqués de Malpica, Duque de Arion, Grande de España

de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III y de San Hermenegildo, Mariscal de Campo, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Señor del Reino, Caballerizo mayor y Sumiller de Corps, que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Manuel Barradas y Barradas, Duque de Sedavi, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Caballerizo mayor que fué de S. M. el Rey.

Excmo. Sr. D. José Carbajal Vargas y Queralt, Duque de San Carlos, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III y de la militar de Calatrava, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor honorario y en propiedad de S. M. la Reina Madre.

Excmo. Sr. D. Juan Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Marques de Mascarell, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Lugarteniente general de Montesa, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor de S. M., Jefe Superior de Palacio que fué.

Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza, Conde de Lalaing y Bazalote, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Coronel de caballería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballerizo mayor que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Manuel de Pando, Marqués de Miraflores, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Senador del Reino y Gobernador que fué de Palacio.

Diputacion del Senado.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela, Marques de Viluma, Clavero mayor de la Orden de Calatrava, Gran Cruz de Carlos III y otras extranjeras, Coronel retirado y Senador del Reino.

Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega, ex-Ministro de Gracia y Justicia, Consejero Real, Gran Cruz de Carlos III, y de la Pontificia de S. Gregorio Magno y Senador del Reino.

Sr. D. Bartolomé Menendez de Lueca, Senador del Reino.

Sr. D. Antonio Valderrábano, Marqués de Claramonte, Brigadier de Infantería, condecorado con varias cruces de distincion y Senador del Reino.

Sr. D. José Maria Gassol y Senmenat, Marqués de Senmenat, Conde de Munter, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Cayetano de Urbina y Daoiz, Gran Cruz de S. Hermenegildo e Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, Teniente general y Senador del Reino.

Sr. D. José de Cabezas, Conde de Zamora de Rio Frio, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Sr. D. Francisco de Castro y Villanova, Conde de la Rosa, Gobernador de la provincia de Navarra y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Miguel de Vete terra y Carreño, Marques de Gas tañaga y de la Deleitosa, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Juan de Mata Se villano, Duque de Sevillano, Marques de Fuentes de Duero, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Florencio Rodri guez Vaamonde, ex-Ministro de Gra cia y Justicia, Vicepresidente de la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo Real y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Cayetano de Zú niga, Gran Cruz de Isabel la Católica, Consejero Real ordinario y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Antonio Van-Ha len, Gran Cruz de Carlos III, San Fer nando y San Hermenegildo, conde corado con varias cruces de distin cion, Teniente general, Presidente que ha sido del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. José Maria Huet, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, Caballero profeso de Ca latrava, Fiscal jubilado del Supremo Tribunal de Justicia, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Sr. D. Miguel Chacon y Duran, condecorado con varias cruces de distincion, Ministro honorario togado del Tribunal de Cuentas, Magistrado de la Audiencia de Madrid, y Senador del Reino.

Diputacion del Congreso.

Ilmo. Sr. D. Benito Fernandez Maquieira, ex-Director general del Tesoro público, Consejero Real de Agricultura y Comercio, y Diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Angel Garcia y Garcia de Loigorri, Conde de Vista hermosa, Vizconde de la Vega, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Teniente general, Secretario de S. M., Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado a Cortes.

Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Fer reira Caamaño, Gran Cruz de Isabel la Católica, Ministro honorario del Tri bunal Supremo de Guerra y Marina, Fiscal del Tribunal especial de las Or denes militares y Diputado a Cortes.

Sr. D. Millan Alonso, Diputa do a Cortes.

Ilmo. Sr. D. José Garcia Bar zanallana, Comendador de Carlos III, de Isabel la Católica y de la de Cris to de Portugal, Jefe Superior de Ad ministracion, Director general de Adua nas y Aranceles y Diputado a Cortes.

Sr. D. Martin Belda, Comenda dor de Carlos III, Jefe de primera clase de Administracion civil, Secre tario de S. M. y Diputado a Cortes.

Sr. D. Estanislao Suarez Inclan, Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion y Di putado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Nazario Carri quiri, Gran Cruz de Isabel la Cató lica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Consejero de Agri cultura, Industria y Comercio y Di putado a Cortes.

Sr. D. Juan Fiol, Comendador de Carlos III, Auditor de Guerra de la Capitania general de Castilla la Nue

va y Diputado a Cortes.

Sr. D. José de Reina y Frias, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem, condecorado con varias cru ces de distincion nacionales y extran jeras, Brigadier de infantería y Dipu tado a Cortes.

Ilmo. Sr. D. José de Posada Her rera, Consejero de Instruccion públi ca, Fiscal del Consejo Real y Diputa do a Cortes.

Excmo. Sr. D. Juan Bravo Mu rillo, Gran Cruz de Carlos III, de la Orden Piana, y otras varias y Dipu tado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Antonio Bena vides, Gran Cruz de Isabel la Católi ca, Comendador de la Legion de Ho nor de Francia, Caballero del Hábito de Santiago y Diputado a Cortes.

Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Trú pita y Cisneros, Comendador de la Orden de Cristo de Portugal, Jefe su perior de Administracion, Director ge neral de Contribuciones y Diputado a Cortes.

Ilmo. Sr. D. Fernando Alvarez, Comendador de Carlos III y de la Or den pontificia de San Gregorio el Gran de, Consejero Real ordinario y Dipu tado a Cortes.

Sr. D. José María Nocedal, Co mendador de Carlos III e Isabel la Católica, Regidor de esta M. H. villa y Diputado a Cortes.

Comision especial por el Principado de Asturias.

Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, Gran Cruz de Carlos III, de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces extranjeras, individuo de la Real Academia Espa ñola, de la de la Historia y de la de San Fernando, y Diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. José María Ber naldo de Quiros, Marqués de Cam posagrado, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Alvaro Armada Valdés, Marqués de San Estéban, Con de de Revillagigedo, Grande de Espa ña de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, de la militar de Montesa, A Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado a Cortes.

Sr. D. Alvaro Navia Osorio, Marqués de Ferrera, Brigadier y Se nador del Reino.

Sr. D. Francisco Bernaldo de Quiros y Peon, Diputado provincial de Oviedo y Diputado a Cortes.

Sr. D. Victor Menendez Moran, Diputado provincial de Oviedo.

Diputacion de la Grandeza.

Excmo. Sr. D. Angel Maria Jo sé Carbajal, Duque de Abrantes y de Linares, Grande de España de pri mera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. José Mesia y Pan do, Duque de Tamames, Marqués de Campollano, Grande de España, Gran Cruz de Carlos III y Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

Capitanes generales de Ejército y de la Armada.

Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez, Duque de Valencia, Gran de de España de primera clase, Ca ballero de la insigne Orden del Toi son de Oro, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, Gran Cordon de la Legion de Honor de Francia, con

decorado con varias grandes cruces extranjeras. Dignidad de Clavero Mayor de la orden de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Capitan general de ejército.

Excmo. Sr. D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marqués del Duero, Gran Cruz de San Fernando, de la Torre y la Espada y Capitan general de ejército.

Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, Vizconde de Aliaga, Gran Cruz de Carlos III y de San Fernando, Gran Cordon de la Legion de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino y Capitan general de ejército.

Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez, Gran Cruz de Carlos III, y de San Fernando, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras, Embajador que ha sido de S. M. en Paris, Senador del Reino y Capitan general de ejército.

Caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro.

Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, Gran Cruz de Carlos III, Gran Cordon de Leopoldo de Bélgica, Caballero del Toison de Oro, ex-Presidente del Congreso de Diputados y Embajador que ha sido de S. M.

Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso, Duque de Sesa, Conde de Trastámara, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III y de la Orden del Mérito de San Luis de Parma, Caballero de la Orden de Alcántara y de San Juan de Jerusalem.

Comision de las supremas Asambleas de las Reales ordenes de Carlos III e Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Tomás de Asensi, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III, y de otras Ordenes extranjeras, Consejero de Sanidad del Reino, Director de Comercio en el Ministerio de Estado, con el carácter de Ministro residente y vocal de la suprema Asamblea de la Real Orden de Carlos III.

Sr. D. Antonio Luis de Arnan, Comendador de Carlos III e Isabel la Católica, de la Legion de Honor de Francia, y de otras varias Ordenes extranjeras, Ministro residente, Ministro Secretario de las Reales Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica y de sus Supremas Asambleas, y único Ministro Secretario de la Real Orden de Damas Nobles de María Luisa.

Excmo. Sr. D. Dionisio de Bassecourt, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, condecorado con varias cruces extranjeras, Brigadier de infantería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Ministro plenipotenciario y Vocal de la Suprema Asamblea de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

Sr. D. Carlos Luis de Heredia, Marqués de Heredia Carrion, Comendador de Carlos III e Isabel la Católica y de otras Ordenes extranjeras, Encargado de Negocios, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, segundo Introdutor de Embajadores y Vocal de la Suprema Asamblea de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

Presidentes de los Tribunales Supremos y Vicepresidentes del Consejo Real.

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ex-Ministro de Gracia y Justicia, condecorado con diferentes grandes cruces nacionales y extranjeras, Senador del Reino y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Santos de la Hera, Conde de Valmaseda, Gran Cruz de Isabel la Católica, de San Fernando y San Hermenegildo, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Teniente general y Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ilmo. Sr. D. Julian de Santisteban, Caballero profeso de Alcántara, Secretario de S. M. y decano del Tribunal especial de las Ordenes militares.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Hilarion del Rey, Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino y Presidente del Tribunal de Cuentas.

Excmo. Sr. D. Alberto de Valdris, Marqués de Valgornera, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, Comendador de la Legion de Honor, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Vicepresidente de la Seccion de Gobernacion y Fomento en el Consejo Real.

Comision del Supremo Tribunal de la Rota.

Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz y la Fuente, Cantarero secreto de Su Santidad y Auditor de dicho Tribunal.

Ilmo. Sr. D. Pedro Benito Gormayo, Caballero de Carlos III, Arcediano de la Santa Iglesia de Sevilla y Auditor de dicho Tribunal.

Arzobispo confesor de S. M. la Reina.

Excmo. Sr. D. Antonio María Claret y Clará, Gran Cruz de Isabel la Católica, Arzobispo de Santiago de Cuba, Primado de las Indias, y Confesor y Director espiritual de S. M. la Reina.

Patriarca de las Indias.

Excmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Gran Cruz de Carlos III e Isabel la Católica, Gran Canciller y Vicepresidente de sus Supremas Asambleas, Procapellan y Limosnero mayor de S. M., y Vicario general de los ejércitos de mar y tierra.

Individuos que han sido Embajadores.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Fernandez de Córdoba, Conde de la Puebla del Maestre, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, Gran Cruz de Carlos III y de la de Cristo de Portugal, ex-Presidente del Consejo de Ministros.

Capitan general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr. D. José Lemery, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Teniente general de ejército.

Gobernador de la provincia de Madrid.

Excmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, Marqués de Corbera, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Diputado á Cortes.

Alcalde-Corregidor de Madrid.

Excmo. Sr. D. José de Osorio y Silva, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado á Cortes.

Comision del Ayuntamiento de Madrid.

Sr. D. Ildefonso Salaya, Secretario honorario de S. M., Caballero de Carlos III y Regidor.

Sr. D. José Moreno Elorza, Gentil-hombre de Cámara de S. M. su Secretario y Auditor honorario de Guerra, Caballero de Carlos III, y Regidor Sindico de esta M. H. villa.

Directores e Inspectores de todas las armas.

Excmo. Sr. D. Felipe Ribero, Gran Cruz de Carlos III, de San Fernando, de San Hermenegildo e Isabel la Católica, Oficial de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Teniente general y Director general de Infantería.

Excmo. Sr. D. Félix Alcalá Galiano, Marques de S. Juan de Piedrasalvas, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Isabel la Católica, Mariscal de Campo y Director general de Caballería.

Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, Gran Cruz de Carlos III y de otras nacionales y extranjeras, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, condecorado con otras varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general e Ingeniero general.

Excmo. Sr. D. Laureano Sanz, Gran Cruz de Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general y Director, Inspector y Coronel general de los cuerpos de Estado mayor del ejército y plazas.

Excmo. Sr. D. Javier Giron, Duque de Ahumada, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, y de otras varias, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Senador del Reino, Teniente general e Inspector general de la Guardia Civil.

Excmo. Sr. D. Ramon de la Rocha, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, condecorado con diferentes cruces de distincion, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general e Inspector general del Cuerpo de Carabineros del Reino.

Excmo. Sr. D. Rafael de Arístegui, Conde de Mirasol, Gran Cruz de Carlos III y de otras nacionales y extranjeras, Caballero de la Orden de Santiago, condecorado con varias cruces de distincion, Senador del Reino, Teniente general y Director y Comandante general del cuartel de Invalidos.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vasallo y Morjan, Gran Cruz de San Hermenegildo e Isabel la Católica, Mayordomo de semana de S. M., Mariscal de Campo y Director general de Administracion militar.

Comision del Cuerpo colegiado de la Nobleza.

Sr. D. Juan José de Fuentes, Comendador de Carlos III, ex-Diputado á Cortes y Diputado de la Junta de gobierno de dicho cuerpo colegiado.

Sr. D. José Laplana, Caballero de Carlos III y de San Juan de Jerusalem, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Secretario de S. M., Ordenador general de pagos cesante del

Ministerio de la Gobernacion, y Vocal de la Junta de gobierno del propio cuerpo.

Así mismo se hallaban presentes, por orden especial de S. M., El Excmo. Sr. D. Ramon Valdés, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III y de la Legion de Honor de Francia, y decano de la clase de Mayordomos de semana de S. M.

Excmo. Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós, Marqués de Monreal y de Santiago, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, de la Orden de Santiago, condecorado con varias cruces, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Mariscal de Campo y segundo Comandante general de Alabarderos.

Excmo. Sr. de Rubianes, Gentil-hombre de Cámara de guardia.

Sr. D. Angel Beraud, Gentil-hombre del interior.

Excmo. Sr. D. Mariano Belestá, General, Ayudante de Campo de S. M. el Rey.

Sr. D. Ramon de la Torre, Ayudante de Ordenes de S. M. el Rey.

Sr. D. Joaquin Galarza, Mayordomo de semana de servicio á S. M.

Sr. D. Pedro Perez de Castro, Mayordomo de semana de servicio á S. A. R. la Princesa de Asturias.

Sr. D. Luis Carlos de Onís, Mayordomo de semana de servicio con S. A. R. la Señora Infanta Doña Luisa Fernanda.

Sr. D. Pedro Aparici, Mayordomo de semana de servicio con S. A. la Sra. Infanta Doña Cristina.

Ultimamente, respondiendo el Cuerpo diplomático extranjero á la honrosa invitacion de S. M., concurren y estaban presentes en la Real Cámara todos los individuos del mismo que se hallaban en Madrid, y son los siguientes:

Excmo. Sr. Luis Félix Estéban, Marques de Turgot, Senador del Imperio francés, Gran Oficial de la Orden Imperial de la Legion de Honor, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, Embajador de S. M. el Emperador de los franceses cerca de S. M. la Reina nuestra Señora.

Honorable General Augusto Dodge, individuo que ha sido del Congreso de los Estados Unidos, y Senador, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de dichos Estados en esta corte.

Sr. Baron Juan Pedro Romualdo Tecco, Gran Comendador de la Orden de S. Mauricio y San Lázaro, condecorado con el Nischanijstijar y el Medjidie de Turquía, ámbos de primera clase, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Cerdeña en esta corte.

Sr. Conde Alberto Crivelli, Caballero de la inelita Orden de San Juan de Jerusalem, Comendador de la de Cristo de Portugal, Gentil-hombre de Cámara de S. M. Imperial y Real Apostólica y Ministro Plenipotenciario en esta corte.

D. Luis Augusto de Pinto de Soveral, del Consejo de S. M. Fidelísima, Comendador de la Orden de Cristo y de la de Isabel la Católica, Caballero de la de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes en esta corte.

Sr. Principe Miguel Galitzin, Consejero de Estado actual y Gentil-hombre de Cámara de S. M. el Emperador de todas las Rusias, su Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en esta corte.

Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Bergman, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero de la Estrella polar de Suecia y de San Olabio de Noruega, Comendador de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, y Ministro residente de S. M. el Rey de Suecia y de Noruega en esta corte.

Sr. Conde Leon de Molkle Hevifed, Caballero de la Orden del Danebrog, Oficial de la de Leopoldo de Bélgica, Ministro residente de S. M. el Rey de Dinamarca en esta corte y en la de S. M. Fidelísima.

Ilmo. Sr. D. Juan Simeoni, Caballero de Carlos III, Prelado doméstico de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, Abad perpétuo de San Jemino y encargado interino de Negocios de la Santa Sede en estos Reinos.

Sr. D. Francisco Adolfo Varnhagen, Caballero de la Orden Imperial de Cristo, Comendador de Carlos III e Isabel la Católica, y Encargado de Negocios del Brasil cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Baron Julio de Rechemberg, Caballero actual de San Juan de Prusia, del Bailio de Brandembourg, Comendador de la Orden de Danebrog de Dinamarca y de la del Salvador de Grecia, Oficial de la Legion de Honor de Francia y Encargado interino de Negocios de Prusia cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Juan Guillermo de Lausberge, Caballero de la Corona de Encina y Encargado interino de Negocios de los Países-Bajos cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Loftus Carlos Otway, Caballero de la muy honorable Orden del Baño, Diputado lugar-teniente del Condado de Radnor y Encargado de Negocios interino de la Gran-Bretaña e Irlanda cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Carlos José Adolfo Ghislain de Bauche, Caballero de la Orden de la Legion de Honor y de primera clase de la de San Luis de Parma y Encargado interino de Negocios de Bélgica cerca del Gobierno de S. M.

Excmo. Sr. D. Diego de Biedma y Fonseca, Gran Cruz de Isabel la Católica, de la del Mérito de S. Luis de Parma, Comendador de Carlos III, Oficial de la Legion de Honor de Francia, de la de S. Fernando de Nápoles, Gentilhombre de Cámara con ejercicio, Secretario de S. M. y su primer introductor de Embajadores.

Todos los Señores concurrentes permanecieron en el Real Palacio; y segun manifestacion del referido Médico de Cámara D. Tomás Corral, S. M. la Reina se sintió indispuesta despues del medio dia, con los primeros anuncios de la proximidad de su parto, que se declaró poco despues de las cinco de la tarde, desde cuya hora, hasta la de las diez y cuarto de la noche en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. M. á luz un robusto Principe, no presentó el parto circunstancia particular que lo desviase de esta funcion natural.

Anunciado por el Mayordomo mayor este fausto suceso, y oido con la mayor alegría por los circunstantes, sin dilacion alguna apareció S. M. el Rey, acompañado de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Doña Maria Luisa Fernanda, D. Francisco de Paula Antonio y el Sr. Duque de Montpensier, y de los Sres. Ministros, conduciendo en una bandeja al Principe recién nacido, cubierto con un lienzo que fué levantado por el Presidente del Consejo de Ministros, verificándose en el acto la presentación por S. M. el Rey, segun se previene en el citado Real decreto de 2 de Octubre último, con general satisfaccion de todos los concurrentes citados como testigos para este solemne acto.

De todo lo cual, yo el mencionado Notario mayor de estos reinos, certifico y doy fe en Madrid, dicho dia, mes y año.—En testimonio de verdad.—Joaquín José Casaus.

REALES DECRETOS.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en admitir á D. Francisco Sepúlveda la dimision que

ha hecho del cargo de Gobernador de la provincia de Canarias, para que fué nombrado por mi Real decreto de 14 del actual.

Dado en Palacio á 26 de Noviembre de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Francisco Armero y Peñaranda.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Canarias á D. Gregorio Pesquera, Secretario del Gobierno de la de Valencia.

Dado en Palacio á 26 de Noviembre de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Francisco Armero y Peñaranda.

Ministerio de la Gubernacion.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar Alcalde-Corregidor de Madrid, con arreglo al art. 10 de la ley de Ayuntamientos, á D. José Osorio y Silva, Duque de Séxto y Diputado á Cortes.

Dado en Palacio á 26 de Noviembre de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gubernacion, Manuel Bermúdez de Castro.

Ministerio de Gracia y Justicia.

En Real orden de esta fecha, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. escribir sus Reales cartas de costumbre á todos los Prelados de la Monarquía participándoles su feliz alumbramiento, á fin de que general y particularmente concurren á tributar á Dios las mas rendidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecute lo mismo en las iglesias dependientes de su jurisdiccion, y comunicándolo á las exentas que no pertenezcan á la de las cuatro Ordenes militares, en sus diócesis respectivas.

Madrid, 29 de Noviembre de 1857.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice con esta fecha el Regente de la Audiencia de Cáceres lo que sigue:

«Enterada la Reina (q. D. g.) de la consulta que por conducto de V. S. eleva ese Tribunal con motivo del nombramiento que, como Regente interino, ha hecho en favor del sargento licenciado del ejército D. Agustín Santano para una plaza de alguacil de esa Audiencia, se ha servido declarar que los Regentes interinos, cualquiera que sea la causa en virtud de la cual ejerzan dicho cargo, tienen las mismas atribuciones que concede á los propietarios el art. 24 de la Real orden de 30 de Octubre de 1852 para el nombramiento de subalternos en su respectivo Tribunal, y acordar al mismo tiempo la validez del verificado por V. S. en favor de D. Agustín Santano.»

Lo que traslado á V. S. de Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 23 de Noviembre de 1857.—El Subsecretario, Ra-

mon Gil Osorio.—Sr. Regente de la Audiencia de.....

Ministerio de la Guerra.

Núm. 40.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo que sigue:

«La Reina (q. D. g.) teniendo en cuenta que una vez prohibida la provision de las vacantes de Subteniente de los ejércitos de Ultramar en favor de individuos de la clase de paisanos, segun lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Setiembre último, dificilmente podrán cubrirse con regularidad las que ocurran en aquellos dominios, se ha servido resolver que por ahora queden reducidos á uno los dos años de efectividad en su empleo que para pasar con ascenso á ellos han venido exigiéndose hasta aquí por el art. 3.º del Real decreto de 24 de Mayo de 1853 y regla segunda de la Real orden de 1.º de Marzo de 1855 á los sargentos primeros del de la Península.

De orden de S. M., comunicada por dicho señor Ministro, lo trasladado á V. E. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 17 de Noviembre de 1857.—El Subsecretario, Manuel Manso de Zuñiga.—Señor....

Núm. 14.

Excmo. Sr. El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Arillería lo que sigue:

«S. M. la Reina (q. D. g.) se ha servido disponer que durante la enfermedad de V. E. se encargue del despacho ordinario de esa Direccion general de Arillería el General Subinspector del quinto departamento D. Juan Mantilla de los Rios.»

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo trasladado á V. E. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 21 de Noviembre de 1857.—El Subsecretario, Manuel Manso de Zuñiga.—Señor....

Ministerio de Marina.

El Comandante general accidental del departamento del Ferrol participa á este Ministerio que con objeto de solemnizar los dias de S. M. la Reina (q. D. g.) se botó al agua el 19 del corriente, desde una de las gradas de aquel astillero, el casco del buque de hélice *Narvaez*.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

Circular núm. 2289.

No habiéndose presentado licitadores en la subasta celebrada en el dia de ayer para el arrendamiento de los derechos de Consumo de los pueblos que á continuacion se expresan, se señala el dia 9 del mes actual para la nueva subasta que dis-

pone el artículo 243 de la instruccion en los mismos terminos que la ya verificada el dia 30 del anterior, y bajo los tipos á saber:

Cañete.	22050
Carcabuey.	16821 84
Espejo.	31500
Guadalcazar.	3675
Torrecampo.	22050

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento de los licitadores que deseen interesarse en la subasta.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1857.—P. V. Francisco P. Ortega.—P. S. Ortega.

ANUNCIOS.

VENTAS.

Se vende ó arrienda desde el dia, la Posada nombrada de San Ildefonso, situada en el Campo de la Verdad.

La persona á quien acomode en uno ú otro concepto, podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, Procurador del número de esta Ciudad, quien se halla facultado al efecto.

A voluntad de su dueño se enagenan dos hazas de tierra calma con algunas encinas, al sitio que llaman de Navalengua, término de Puente Genil, compuestas la una de 21 fanegas, 6 celemines de tierra con 82 encinas, apreciada en 12,900 rs. y la otra de 22 fanegas y 5 celemines, con 12 encinas, valorada en 11,208 rs.

Las personas que quieran tratar de su ajuste podrán hacerlo con D. Teodomiro Ramirez de Arellano, que vive en el Compas de S. Agustín, núm. 8, quien está autorizado para oír toda clase de proposiciones, bien sean al contado ó á plazos.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 48 conocida por la de la Fuente, en Trascastillo, con once habitaciones, cocina, caballerizas, pajar y dos corrales, toda recién obrada.

La persona que quiera tratar de su ajuste, podrá hacerlo con D. Teodomiro Ramirez de Arellano, quien está encargado de su venta.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico hay de venta ejemplares para la formacion de los Amillaramientos y Repartimientos, impresos consuecion á los modelos circulados por la Administracion de Hacienda Pública.

CÓRDOBA:

Imprenta y Librería de D. Rafael Arroyo, calle Ambrosio de Morales núm. 8.